

FORMATO PROPUESTA PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Nombre del proyecto	Las memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras
Duración del proyecto	36 meses
Cobertura geográfica	<p>Casos:</p> <p><u>Países fronterizos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela, Ecuador y Panamá <p><u>Europa:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 2. España 3. Francia 4. Noruega 5. Suecia 6. Reino Unido 7. Suiza <p><u>Norteamérica:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Estados Unidos 9. Canadá <p><u>Colombia</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Exiliados retornados
Objetivo General	Reconocer la pluralidad de memorias del exilio colombiano, particularmente de las víctimas del conflicto armado, desde un enfoque diferencial, territorial y temporal.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer las causas, características y magnitudes del exilio, a partir de los casos seleccionados. ▪ Reconstruir las memorias de la experiencia del exilio en relación con las circunstancias que generaron la salida, los trayectos y rutas empleadas; las relaciones con las instituciones y los organismos relacionados con el acceso al sistema de protección; las posibilidades y dificultades de la inserción y asentamiento en el país receptor, y el retorno. ▪ Identificar los daños, pérdidas y transformaciones ocasionados por el exilio, así como los recursos y las estrategias empleados para su afrontamiento, desde un enfoque diferencial de género, edad y etnia. ▪ Conocer las lecturas e interpretaciones del conflicto armado y la paz construidas por las personas en situación de exilio ▪ Caracterizar las demandas y las expectativas de reparación y retorno de las personas colombianas en situación de exilio. ▪ Articular el desarrollo del proyecto con organizaciones de víctimas en el exterior, institutos de investigación, la institucionalidad pública de los casos nacionales y las

	<p>agencias de cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visibilizar las voces de las personas en situación de exilio a través de herramientas comunicativas.
Resultados esperados	<p>Resultados de gestión: Productos previstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueve (9) informes, uno por cada caso seleccionado y un (1) informe general sobre las memorias del exilio colombiano. <p>Resultados de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pluralidad de memorias del exilio colombiano ocasionado por el conflicto armado visibilizada en la opinión pública nacional e internacional. • Micro sitio web en página del CNMH visibiliza voces e iniciativas de memoria de personas colombianas exiliadas.
Monto total del proyecto	USD \$2.615.804

I. Justificación (por qué y para qué del proyecto, especificar pertinencia y relevancia en términos de contribución a la memoria histórica)

En el contexto del conflicto armado y la violencia política en Colombia, miles de colombianos y colombianas se han visto forzados a migrar fuera del territorio nacional en búsqueda de protección o refugio en el exterior, principalmente en los países vecinos, en Norteamérica y Europa. Estas personas, además de abandonar su hogar y sus actividades económicas, han tenido que huir de su país, dejando atrás sus costumbres y sus formas de vida. El universo de víctimas en situación de exilio está compuesto por personas refugiadas, en situación similar a la de refugiados y solicitantes de asilo en el exterior, así como aquellas víctimas que han regresado a Colombia.

Magnitud de la problemática

Según las cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, 413.325 colombianos se encontraban refugiados, en situación de refugio o eran solicitantes de asilo en el año 2013. En comparación con otros hechos victimizantes provocados con ocasión del conflicto armado interno, el exilio sería el segundo tipo de hecho con mayor número de personas afectadas después del desplazamiento forzado interno. De acuerdo a estas cifras, por cada 15 personas desplazadas dentro del territorio nacional, habría por lo menos una persona desplazada hacia el exterior.

Problemas identificados

A pesar de su magnitud, el exilio colombiano ha permanecido invisibilizado como parte de los efectos provocados por el conflicto armado interno, subsumido como una modalidad del éxodo que no reconoce sus particularidades en relación con el desplazamiento forzado interno y que pone su acento en los límites político-administrativos de la trayectoria del desplazamiento forzado. En los países de acogida, el exilio colombiano ha sido muchas veces invisibilizado y sus víctimas son confundidas con población migrante irregular o con los migrantes económicos.

Por lo anterior, las personas en situación de exilio, a diferencia de las víctimas que permanecen en el territorio nacional, viven sus pérdidas, sus daños y sus incertidumbres por fuera de su país, con el agravante de la pérdida o restricciones al ejercicio de la ciudadanía. A lo anterior se suma que en muchos casos, las personas en situación de exilio deben soportar estigmatizaciones que hacen que en ocasiones sean señaladas como sospechosas de mantener vínculos con alguno de los grupos armados ilegales, de estar relacionadas con las cadenas de narcotráfico o del contrabando o de ser percibidas como potenciales competidores dentro del mercado de trabajo de los países receptores. Esto lleva a que, en ocasiones, sean discriminados en los países en los que intentan restablecerse, incluso por los propios compatriotas, dificultando no sólo el ya complicado proceso de integración, sino el acceso a los derechos que tienen en virtud de la protección internacional.

Iniciativas del CNMH

En el marco del mandato misional de la Ley 1448 de 2011, el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH ha realizado algunas acciones iniciales en el cumplimiento del deber de memoria del Estado en relación con el exilio como hecho victimizante. Dado que el exilio no se reconoce como modalidad de victimización en el Informe General *Basta Ya. Colombia: Memorias de guerra y dignidad* presentado al Presidente de la República en julio de 2013, se integró un capítulo de exilio en el proyecto de investigación sobre el exterminio de la Unión Patriótica mediante el acopio de memorias de exiliados en Bélgica y Suiza, así como la inclusión del componente de desplazamiento transfronterizo dentro del informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia que se materializa con el informe público *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela – el caso del río Arauca*.

A partir de estas acciones y la interacción con el Foro Internacional de Víctimas – FIV, el CNMH ha considerado como prioridad en 2015 adelantar una investigación desde la perspectiva de memoria histórica sobre el exilio colombiano, desarrollar un micrositio web en la página oficial del CNMH que posicione en la esfera pública la temática del exilio, implementar una estrategia de apoyo a las iniciativas de memoria de las organizaciones de víctimas en situación de exilio y propiciar un diálogo con este tipo de víctima que recoja sus voces y expectativas para la construcción social del Museo Nacional de la Memoria.

Pertinencia y relevancia de la investigación

El proyecto de investigación busca el reconocimiento de las memorias del exilio, lo cual permite interpelar las naturalizaciones y justificaciones que han contribuido a su invisibilización, pero a la vez contribuye a la comprensión de las particularidades de las experiencias, los daños y las expectativas para garantizar una reparación integral acorde con la naturaleza diferenciada del exilio como hecho victimizante. Escuchar las voces de las personas en situación de exilio significa rescatar una parte de la memoria histórica del conflicto armado que no ha sido contada en el país y que debe integrarse a la memoria colectiva para resignificarla. Una memoria que no se agota en la experiencia del exilio sino que se enriquece con las circunstancias que preceden y acompañan la expulsión.

En el marco del proyecto de investigación, dada la amplitud de acepciones relacionadas con las categorías jurídicas de protección internacional (refugiados y asilados), que no necesariamente se otorgan a todos colombianos que huyeron del conflicto armado y la violencia política, se habla de personas en situación de exilio. La diversidad de memorias del exilio no se limita a quienes tiene protección internacional o la han solicitado, también se extiende a quienes nunca solicitaron protección internacional asumiéndose como inmigrantes para eludir la discriminación y la estigmatización como refugiados (Cf. Villamizar, Juan C., Antequera, Erika, Lozano, Pamela y Paternina, Hugo, Proyecto Cartografía del exilio, 2014), así como a los retornados cuya experiencia en el exilio no puede re-invisibilizarse por el retorno.

El proyecto de investigación incluirá la diversidad de perfiles de las personas en situación de exilio por hechos ocurridos en Colombia, entre los cuales se encuentran líderes sociales y militantes políticos, sindicalistas, campesinos, profesores, funcionarios públicos, empresarios, líderes y miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas, entre otros. En el caso colombiano, los responsables del exilio son múltiples, incluyendo grupos paramilitares, guerrillas, agentes del Estado y otro tipo de actores como el narcotráfico, la delincuencia organizada y los grupos pos desmovilización (Cf. Villa y Riaño, 2008, citado en Corporación Región, *Memorias desde el exilio. Las dinámicas de la guerra y de la paz en Colombia en la memoria y las voces de colombianos en situación de refugio*, 2013, p. 5).

Teniendo en cuenta la diversidad de perfiles de las víctimas, las dimensiones del exilio y la heterogeneidad geográfica de las experiencias del exilio, el CNMH ha propuesto la selección de casos nacionales que permitan ilustrar la pluralidad de memorias del exilio colombiano.

De este modo, en el marco de la reparación simbólica a las víctimas, el CNMH espera contribuir al reconocimiento de las memorias plurales del exilio en la sociedad y la institucionalidad colombiana. Hacer memoria del exilio no sólo permite conocer una parte de nuestra historia que ha sido desterrada, también posibilita para las víctimas confrontar los sentimientos de miedo, desarraigo y pérdida que han estructurado su experiencia, dándoles con ello la oportunidad de reconstruirse como sujetos desde los sentidos de pertenencia, del nosotros (Cf. Corporación Región, 2013, p. 17). Teniendo en cuenta que el exilio es una experiencia marcada por las pérdidas, pero también por los aprendizajes, el CNMH busca que las narrativas de las víctimas en el exterior aporten miradas y matices sobre el conflicto armado y la paz, vistos desde los contextos culturales, políticos y sociales que ellas han integrado a sus perspectivas.

II. Relación del proyecto con la planeación estratégica del CNMH

De acuerdo con la Planeación Estratégica del CNMH, las áreas de efectividad de la entidad son:

1. Comprensión social del conflicto armado
2. Condiciones para la construcción de paz
3. Legado testimonial y documental
4. Esfera pública de la memoria
5. Efectividad organizacional

Este proyecto está alineado con 3 áreas:

- Esfera pública de la memoria: Posicionamiento en la agenda pública del exilio como hecho victimizante y reconocimiento de las víctimas en el exterior como sujetos de derechos.
- Comprensión social del conflicto armado: Nuevas interpretaciones y reconocimiento de hechos desde las memorias de las personas colombianas en situación de exilio.
- Legado testimonial y documental: Acopio y preservación de la memoria testimonial y documental del exilio.

III. Relación con línea de cooperación internacional del CNMH

Señale con una X la línea de cooperación internacional a la que corresponde este proyecto.

Museo y lugares de memoria	
Esclarecimiento histórico	X
Territorialización de la memoria	

IV. Descripción del proyecto (incluir momentos, actividades, etc.)

Diseño del proyecto

El diseño del proyecto de investigación se ha realizado a partir del diálogo e interacción del CNMH con víctimas en el exterior, el Foro Internacional de Víctimas (FIV)¹ y organizaciones que tienen experiencia en la temática como la Corporación Región². El proyecto ha sido discutido y elaborado en el marco del funcionamiento de una Mesa Técnica que propuso el CNMH, en la cual participan representantes de la entidad y delegados del FIV. Esta mesa tiene funciones de investigación, de comunicación y de gestión.

El proyecto de investigación involucra un diseño único del proceso investigativo que se aplicará en nueve casos seleccionados en Europa, Norteamérica y en los países fronterizos. Para ello, el CNMH con apoyo del FIV identificará instituciones en cada país que tengan la idoneidad para coordinar el caso y desarrollar la investigación; para lo cual el CNMH propiciará la firma de convenios u otras figuras que formalicen la asociación. Así mismo, se gestionará con la Cooperación Internacional el apoyo técnico y financiero a socios en los países seleccionados para la operación logística y administrativa del proyecto en los diversos países.

Implementación del proyecto

¹ El FIV es una iniciativa ciudadana que reúne migrantes y víctimas del desplazamiento forzado transfronterizo asociado al conflicto armado, refugiados (as) y exiliados (s) políticos y víctimas de violencias estructurales como la sexual y de género. Nace con presencia en 14 países y 17 ciudades del mundo en agosto de 2014, con el objetivo de ofrecer aportes y reflexiones al proceso de negociación de La Habana. Actualmente el FIV cuenta con capítulos locales en 10 países y 14 ciudades, está compuesto por miembros individuales y 13 organizaciones.

² La Corporación Región es un reconocido centro de investigación fundado en 1989 con sede en la ciudad de Medellín, Colombia. Cuenta con una importante trayectoria investigativa y un acumulado metodológico, entre los cuales se destacan sus trabajos sobre desplazamiento forzado y exilio. Región fue par/ socio académico del CNMH en las investigaciones "San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra" y "La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13" publicadas en el año 2011 (GMH-CNRR).

La propuesta de reconstrucción de memoria del exilio se implementará por los socios/pares académicos en los países seleccionados. El caso de retornados se desarrollará en Colombia y el CNMH realizará la coordinación técnica en simultaneidad con el acompañamiento, asesoría y supervisión técnica del proyecto en su conjunto.

La selección de los socios/pares académicos en los países de los casos seleccionados estará a cargo del CNMH, siendo requisitos para su elegibilidad, la experiencia investigativa en exilio y memoria, así como el compromiso de garantizar la participación de víctimas colombianas en el exterior dentro de los equipos de investigación. El CNMH determinará los criterios mínimos de participación de víctimas.

El proyecto se implementará en fases, cuya definición dependerá del avance en la gestión con la Cooperación Internacional para la financiación y la identificación de socios y otros apoyos en los países seleccionados. La contrapartida financiera del CNMH consistirá en el desarrollo en la Fase I del caso Países fronterizos y en la Fase II del caso Retornados.

El equipo del CNMH realizará talleres presenciales y/o virtuales con los socios/pares académicos para brindar asesoría, acompañamiento y supervisión técnica en el desarrollo del proyecto. Este intercambio permitirá compartir hallazgos de investigación entre todos los socios/pares académicos, exponer dificultades en la implementación de la ruta metodológica y proponer estrategias para su superación, y reforzar los canales de articulación y cooperación entre los equipos de investigación.

Para la comunicación, el acompañamiento técnico y el seguimiento por parte del CNMH, se utilizarán los medios tecnológicos a disposición (correo electrónico, videoconferencias, reuniones por Skype, entre otros).

Composición de equipos de investigación por caso

- Equipo base: un coordinador, dos investigadores, dos asistentes de investigación y tres gestores de memoria.

El equipo base puede variar en cada caso dependiendo del universo de personas en situación de exilio en cada país, sus patrones de concentración geográfica y la extensión del territorio, lo que a su vez puede modificar los gastos de viaje y estadía, los talleres y las audiencias públicas.

Los socios ejecutores/pares académicos trabajarán con autonomía académica y conformarán sus equipos de investigación con base en los criterios técnicos definidos por la Mesa Técnica del proyecto, en los cuales se garantizarán principios como la pluralidad, la participación de víctimas, la independencia de la memoria histórica y el enfoque diferencial de género, étnico y generacional.

Duración del proceso de investigación

- Investigaciones por casos: 18 meses

- Informe general: 12 meses contados a partir de la finalización de los casos seleccionados.

Cronograma de actividades

Cada proceso de investigación estará sujeto a un cronograma de actividades que variará en los tiempos establecidos de acuerdo a los contextos y dinámicas de los casos seleccionados. Las actividades comunes que deberán implementar los equipos en cada uno de los casos, son:

1. Elaborar un balance del acumulado investigativo de exilio y memoria en el caso nacional y/o regional. Se prevé una breve duración en razón a que uno de los criterios de elegibilidad de los socios/pares académicos es su experiencia investigativa en la temática. Se asume como punto de partida el acumulado de los socios/pares académicos.
2. Realizar el acopio estadístico, documental y bibliográfico para caracterizar la evolución temporal y territorial del exilio en el caso nacional y/o regional, el perfil de los exiliados y su relación con el contexto político, económico y social del caso nacional. Como parte de su asesoría a los socios/pares investigadores, el CNMH preparará documentos de trabajo sobre la evolución y dinámica del conflicto armado en Colombia para complementar las interpretaciones contextuales de los equipos de investigación de casos nacionales y/o regionales.
3. Construir una periodización del exilio en el caso específico con base en la periodización general propuesta por el CNMH.
4. Hacer una convocatoria inicial a las organizaciones de exiliados, organizaciones de derechos humanos que acompañan a los exiliados e instituciones públicas responsables de la protección internacional en cada caso nacional o regional, para presentar el proyecto de investigación y definir acuerdos sobre las rutas de participación de las víctimas.
5. Implementar la ruta metodológica del proyecto de reconstrucción de memoria: acopio de testimonios, entrevistas en profundidad, talleres de memoria y audiencias públicas.
6. Realizar entrevistas a profundidad o diálogos temáticos con las organizaciones de acogida (los que apoyan y reciben a la persona en situación de exilio)
7. Procesar y sistematizar los testimonios, entrevistas en profundidad, talleres de memoria y audiencias públicas.
8. Elaborar informes de avances de investigación semestrales que serán presentados y retroalimentados por el CNMH.
9. Elaborar el informe final de investigación del caso y presentarlo al CNMH.
10. Introducir las recomendaciones realizadas por la coordinación general del proyecto.
11. Participar y apoyar el lanzamiento público del informe final en cada caso (*).

(*) Una vez finalizados los plazos de las investigaciones, los investigadores deberán presentar sus informes al CNMH. Luego del proceso de retroalimentación de pares académicos, se prevé la presentación pública de los informes de los casos en los diversos países. El informe general se lanzará en Colombia con delegaciones de víctimas de los casos seleccionados.

V. Metodología (que explicita: perspectiva de memoria histórica, participación de personas víctimas, incorporación de enfoques diferenciales)

Diseño metodológico del proyecto y perspectiva de memoria histórica

La ruta metodológica del proyecto de investigación desarrollará una perspectiva de memoria histórica, lo que implica una opción preferencial por el enfoque cualitativo que capte la dimensión subjetiva y humana de las experiencias del exilio. No obstante, el enfoque cualitativo no implica que se prescindiera de un enfoque cuantitativo, el cual permitirá poner en contexto la experiencia que es objeto de investigación. Un contexto que dé cuenta de las magnitudes, de sus temporalidades y sus territorialidades, del tipo de exilio y del perfil de las víctimas, así como de las particularidades de la integración de los exiliados y las respuestas sociales e institucionales, pues él mismo, en tanto presente de las personas que hablan y viven, son también textos desde los cuales las memorias sobre el pasado y las nociones de futuro son moldeadas y resignificadas (Cf. Corporación Región, 2013, p. 12).

La investigación no realizará un análisis exhaustivo de las políticas nacionales e internacionales del refugio, ni esclarecerá las magnitudes del subregistro del universo de exiliados colombianos, pues no dispondría de la capacidad ni de la infraestructura para abocarse a esa tarea. No obstante, el relato puede aportar información cualitativa que permita comprender cuáles son los factores que tienen incidencia en el subregistro y cómo las políticas de refugio han sido vivenciadas por las víctimas en el exterior desde sus dificultades y sus oportunidades.

Por su parte, el enfoque cualitativo facilita la aproximación a las víctimas y a la manera cómo desde sus experiencias y a través de la memoria individual y colectiva, se interpreta y da sentido a su situación en el exilio: a su salida forzada y los contextos que la hicieron posible, los trayectos recorridos, su lucha por la protección internacional y su perspectiva sobre el futuro (Cf. Corporación Región, 2013, p. 20). En este sentido, el testimonio es el eje central de la ruta metodológica como fuente y relato para la reconstrucción de la memoria individual y colectiva, pero también para el esclarecimiento histórico.

La complejidad de los trabajos de memoria exige que la ruta metodológica sea capaz de captar los énfasis de los relatos, pero también exponer e interpelar sus silencios. Para lograr este propósito, es necesario apelar a la diferenciación entre la memoria individual y la colectiva, pues muchas veces la primera revela los silencios de la segunda, expone las huellas del silencio, la fragmentación y la desconfianza que signan las relaciones entre los exiliados que no siempre se inclinan a la solidaridad en tanto el otro es una proyección del país, no solo que se añora, sino que se rechaza porque forzó el abandono. La fragmentación muchas veces dificulta la construcción de una memoria colectiva en tanto no se puede reconstituir un espacio público que permita elaborar colectivamente la memoria. Estas tensiones que son consustanciales a la memoria, también se extienden a la diferenciación entre perfiles y tipos de exilio, a las relaciones entre exiliados e inmigrantes, y entre estos y los nativos (Cf. Villa, Memoria y exilio, 2013).



En este orden de ideas, la ruta metodológica se estructurará en función de cuatro tipos de ejercicios de reconstrucción de memoria:

- 1) Acopio de testimonios: Se busca reconstruir memorias individuales sobre la experiencia del exilio a partir de preguntas generales que desencadenen la narrativa y que permitan a los exiliados estructurar su relato a partir de sus propios énfasis, limitando hasta donde sea posible cualquier función moldeadora del investigador mediante preguntas de profundización guiadas por el interés del investigador como en las entrevistas en profundidad. Es un relato que se desencadena con una pregunta y que se construye desde los hilos narrativos que pone el exiliado y no el investigador.
- 2) Entrevistas a profundidad: Su propósito es la profundización y el esclarecimiento derivado de la interpelación de los silencios del testimonio, de la búsqueda de información que permita suplir los vacíos o las inconsistencias del acopio y análisis documental, o simplemente de ampliación de información que sea de interés para la investigación. La entrevista en profundidad asume el testimonio como fuente más que como relato.
- 3) Talleres de memoria: Se trata de un espacio común que permite explorar las maneras mediante las cuales las personas elaboran, cambian e interpretan eventos vividos, es decir, le dan sentido al pasado y cómo sus memorias individuales se entrelazan con la memoria colectiva” (GMH, Recordar y narrar el conflicto, 2009, p.77). Durante este lapso se implementan diversas técnicas como mapas mentales, biografías visuales, mapas del cuerpo, colcha de memorias, líneas de tiempo, entre otras. El CNMH cuenta con una caja de herramientas para la reconstrucción de la memoria histórica que fue publicada en 2009 y luego traducida al inglés, convirtiéndose en uno de los insumos para los pares académicos que implementarán los proyectos nacionales y regionales. El taller de memoria es el espacio por excelencia de la construcción de la memoria colectiva a partir del diálogo, el intercambio y la reflexión conjunta, no exenta de silencios, prevenciones y limitaciones que muchas veces el acopio de testimonios y la recopilación documental permiten poner de manifiesto.
- 4) Audiencias públicas: No es un espacio de elaboración colectiva de la memoria como el taller, más bien se erige como un espacio de reconocimiento y dignificación desde el relato individual que se narra a otros, sean exiliados, inmigrantes, nativos o autoridades del país receptor. Pero también es un espacio de reconocimiento de los relatos colectivos construidos alrededor de identidades sociales y políticas más elaboradas, un espacio público creado para la expresión de la pluralidad de las memorias construidas y estructuradas desde referentes propios o híbridos.

Participación de víctimas en el exterior y enfoque diferencial

Todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, género, religión, opinión política, pertenencia étnica u origen social, exiliadas en el exterior y aquellas que hayan regresado a Colombia y que deseen ser parte del proceso de reconstrucción de memoria histórica, podrán aportar sus testimonios, participar en los talleres, ser sujetos de una entrevista a profundidad o ser convocadas a las audiencias públicas.

Para una participación efectiva, los socios que como pares académicos desarrollarán el proyecto

en cada uno de los casos seleccionados, incluirán el enfoque diferencial de género, edad y etnia. Así mismo, deben reconocer las diferencias en cómo y qué se recuerda o se olvida de acuerdo a las construcciones de la memoria basadas en las identidades políticas y sociales derivadas de roles en la vida pública (funcionarios públicos, militantes políticos y líderes sociales) o las particularidades de los hechos victimizantes, las posiciones en la estructura social y económica no necesariamente asociadas a una identidad política determinada o definida (empresarios, industriales, ganaderos, campesinos, obreros, comerciantes y trabajadores informales) y hasta el tipo de responsable del hecho (agentes del Estado, guerrillas y grupos paramilitares).

Para garantizar un enfoque diferencial de género, cada informe debe contar con un capítulo específico que dé cuenta del exilio de las mujeres en los nueve casos seleccionados en los países fronterizos, Europa y Norteamérica. A su vez, el informe general deberá contar con un capítulo específico que haga un balance y dé cuenta de las particularidades del exilio de las mujeres colombianas en el mundo.

Así como el CNMH ha tenido en cuenta la participación de las víctimas desde el diseño mismo del proyecto de investigación, para lo cual ha tenido diversos intercambios con el FIV y ha impulsado la Mesa técnica con sus delegados, el desarrollo del proyecto deberá incluir dicha participación efectiva. Para ello, los pares académicos deberán incluir a las víctimas residentes en el exterior en sus equipos de investigación, sea como investigadores, asistentes de investigación o gestores de memoria, aplicando criterios de idoneidad, capacidad y experiencia probada de exiliados que sean portadores de un acumulado de conocimiento, experiencia y gestión que potencie el alcance y el impacto del proyecto.

Fuentes secundarias de investigación

Esta ruta metodológica se complementa con el acopio y análisis documental que permita reconstruir el contexto en el cual se inscribe el relato para darle sentido, pero también para contribuir con el esclarecimiento histórico de los factores que hicieron posible el exilio.

Ruta metodológica de casos nacionales (Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Noruega, Suecia, Reino Unido y Suiza)

En cuanto al diseño metodológico del proyecto, cada caso está estructurado en tres fases, así:

- 1) Acopio documental y relacionamiento institucional y social con el exilio. Es una fase dedicada a la documentación del exilio en el país con fuentes documentales y estadísticas que permita reconstruir el contexto en el que se inscribe la memoria de los exiliados. Simultáneamente, el par académico debe desarrollar una labor de relacionamiento con las víctimas, organizaciones e instituciones relacionadas con la temática del exilio para concretar su participación en el acopio de testimonios, talleres de memoria, audiencias públicas y entrevistas en profundidad. Duración: 4 meses.
- 2) Trabajo de campo. En esta fase se realizan los talleres de memoria, se recogen los testimonios, se llevan a cabo audiencias públicas y se realizan las entrevistas en profundidad, todo lo cual debe irse procesando, sistematizando y clasificando como parte del archivo de la investigación que será entregado al CNMH. Duración: 8 meses

- 3) Análisis y elaboración del informe final. El análisis de la información es una tarea transversal a la investigación, pero en esta fase se concentra todo el esfuerzo analítico e interpretativo para la elaboración del informe final. Duración: 6 meses

El CNMH propone que cada caso lleve a cabo un mínimo de 3 audiencias públicas y 5 talleres de memoria, a la vez que acopie no menos de 100 testimonios y 50 entrevistas en profundidad. Esta proyección puede variar de acuerdos con las particularidades de cada caso.

Ruta metodológica caso Países fronterizos (Venezuela, Ecuador y Panamá)

En cuanto al diseño metodológico del proyecto, este caso regional está estructurado en tres fases, así:

- 1) Acopio documental y relacionamiento institucional y social con el exilio. Es una fase dedicada a la documentación del exilio en el país con fuentes documentales y estadísticas que permita reconstruir el contexto en el que se inscribe la memoria de los exiliados. Simultáneamente, el par académico debe desarrollar una labor de relacionamiento con las víctimas, organizaciones e instituciones relacionadas con la temática del exilio para concretar su participación en el acopio de testimonios, talleres de memoria, audiencias públicas y entrevistas en profundidad. Duración: 4 meses.
- 2) Trabajo de campo. En esta fase se realizan los talleres de memoria, se recogen los testimonios, se llevan a cabo audiencias públicas y se realizan las entrevistas en profundidad, todo lo cual debe irse procesando, sistematizando y clasificando como parte del archivo de la investigación que será entregado al CNMH. Duración: 12 meses
- 3) Análisis y elaboración del informe final. El análisis de la información es una tarea transversal a la investigación, pero en esta fase se concentra todo el esfuerzo analítico e interpretativo para la elaboración del informe final. Duración: 6 meses

Se propone que este caso regional lleve a cabo un mínimo de 6 audiencias públicas y 10 talleres de memoria, a la vez que recopilen no menos de 200 testimonios y 75 entrevistas en profundidad.

Ruta metodológica del Informe general (CNMH)

La elaboración del informe general está estructurada en dos fases, así:

- 1) Acopio documental y relacionamiento de las conclusiones de los casos nacionales y regionales. Es una fase dedicada a identificar, a través de un ejercicio analítico comparativo, a integrar, a contrastar y a comparar los informes nacionales y regionales para ofrecer una mirada de conjunto de la pluralidad de memorias del exilio colombiano en Europa, Norteamérica y en los países fronterizos. En esta fase se realizan jornadas de trabajo del equipo de coordinación y talleres con socios estratégicos y pares académicos. Duración: 5 meses.
- 2) Análisis y elaboración del informe final. El análisis de la información es una tarea transversal a la investigación, pero en esta fase se concentra todo el esfuerzo analítico e interpretativo para la elaboración del informe final. Duración: 7 meses

Criterios de selección de los casos



Para la selección de los casos nacionales, el CNMH ha tenido en cuenta dos criterios:

- a) Cuantitativo: magnitudes del exilio de acuerdo a la fuente oficial a nivel internacional (ACNUR)
- b) Cualitativo: i) diferenciación nacional/regional de las experiencias de las víctimas en el exterior; ii) identificación de contrastes en regiones geopolíticas (Europa, Norteamérica y los países fronterizos); iii) tipos de exilio; iv) perfiles de víctimas; y v) experiencias y presencia del FIV.

El caso Países fronterizos (Ecuador, Panamá y Venezuela) se eligió porque estos países constituyen los principales lugares de recepción de las víctimas colombianas en el exilio y evidencian los efectos de la prolongación del conflicto armado colombiano más allá de los límites del territorio nacional. Según las cifras de ACNUR, para el año 2013, en estos países fronterizos había 356.005 colombianos y colombianas refugiadas, en situación similar a la de los refugiados o eran solicitantes de asilo (134.592 en Ecuador, 16.245 en Panamá y 205.168 Venezuela). De acuerdo a lo anterior, en estos tres países se encuentra el 87% del total de colombianos en situación de exilio a nivel mundial. También se destaca el perfil de las personas víctimas del éxodo transfronterizo, que son, en su mayoría, campesinos, afrocolombianos e indígenas que no necesariamente están adscritos a una identidad política determinada.

Los casos nacionales de Estados Unidos y Canadá se eligieron porque fueron identificados como los epicentros del exilio colombiano hacia Norteamérica, segundo foco regional de recepción de exiliados colombianos después de los países de frontera. Según las cifras de ACNUR, para el año 2013, en estos países había un total de 14.297 y 18.187 colombianos y colombianas refugiadas, solicitantes de asilo y en situación similar al refugio, respectivamente. De acuerdo a lo anterior, en estos dos países se encuentra el 49% del total de personas en situación de exilio en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

Los casos nacionales de España, Francia, Noruega, Suecia, Reino Unido y Suiza se eligieron porque han sido identificados como los epicentros del exilio colombiano hacia Europa, tercer foco regional de recepción de exiliados colombianos después de los países de frontera y Norteamérica. A pesar de que las magnitudes han variado considerablemente en los últimos años, según las cifras de ACNUR, para el año 2013, en estos países había un total de 1.657 colombianos y colombianas refugiadas, solicitantes de asilo y en situación similar al refugio (525 en España, 541 en Francia, 89 en Noruega y Suecia, 178 en el Reino Unido, y 324 en Suiza). De acuerdo a lo anterior, en estos seis países se encuentra el 63% del total de personas en situación de exilio en Europa.

Tomados en conjunto, según las cifras de ACNUR, para el año 2013, los casos seleccionados dan cuenta de la realidad de 390.146 colombianos y colombianas refugiadas, solicitantes de asilo y en situación similar al refugio en Europa, Norteamérica y los países fronterizos. Esto quiere decir que el universo de la investigación tiene una cobertura que de acuerdo a las cifras oficiales representa el 94% del total de colombianos en situación de exilio a nivel mundial.

VI. Socios (explicitar socios del proyecto si los hubiere, y el rol y alcance de participación de cada entidad/organización socia del proyecto)

Los socios del proyecto son de dos tipos, a saber: socios ejecutores técnicos del proyecto, que son los pares académicos que coordinarán y desarrollarán cada caso seleccionado (países de acogida) y los socios de la Cooperación Internacional que apoyarán técnica o financieramente el desarrollo del proyecto en diversos países, e incluso podrán ejercer funciones de operador de recursos.

CNMH

El CNMH ejerce el rol de coordinación general del proyecto y la coordinación del caso Exiliados retornados. En este sentido, el CNMH asume la asesoría, acompañamiento y supervisión técnica del proyecto en los casos seleccionados que serán implementados por los socios ejecutores técnicos del proyecto. Asesoría significa producir documentos de trabajo que contribuyan a la contextualización de las memorias del exilio desde la evolución y la dinámica del conflicto armado, así como orientar la implementación de la ruta metodológica y aplicación de los instrumentos de investigación. Acompañamiento supone la presencia del CNMH en los talleres de memoria y las audiencias públicas para reforzar ante las víctimas y los Estados que el proyecto se inscribe dentro del cumplimiento de un mandato misional del Estado colombiano, de acuerdo a definiciones de cronograma. Supervisión se refiere a que el CNMH avala la calidad y el rigor académico de los productos de investigación mediante seguimiento y evaluación del cronograma de actividades y los productos parciales y finales.

El CNMH incluirá una contrapartida financiera para cubrir los gastos implicados en la realización de los casos Países fronterizos y Exiliados retornados. Así mismo, el CNMH gestionará los recursos de Cooperación Internacional que se requieren para la realización del proyecto en los casos seleccionados a través del Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas, y en articulación con la Mesa técnica.

El CNMH compartirá y presentará los resultados de las investigaciones y sus recomendaciones ante la Mesa Interinstitucional para las Víctimas en el Exterior.

Socios ejecutores técnicos - pares académicos

El rol de los pares académicos, a saber, centros de pensamiento, institutos de investigación y universidades, será la implementación del proyecto de investigación diseñado por el CNMH en cada caso seleccionado. También ejercerán como pares académicos con una lectura crítica y propositiva del informe general de exilio.

Socios de la Cooperación y la Comunidad Internacional

Las agencias de cooperación internacional y los Estados receptores podrán financiar la realización del proyecto de investigación en los casos nacionales seleccionados, así como los encuentros y

talleres que el CNMH impulsará en el exterior con ocasión del proyecto, lo cual complementará los esfuerzos del Estado colombiano en la materia.

El acercamiento del CNMH a ciertas agencias del Sistema de Naciones Unidas como ACNUR y de organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, para la concreción del proyecto, permite contar con su amplia experiencia a nivel internacional en el acompañamiento a los refugiados y los asilados, facilitando contactos con redes sociales e institucionales en los casos nacionales y regionales, y eventualmente facilitando su infraestructura física para el desarrollo de las actividades de la ruta metodológica del proyecto.

VII. Marco Lógico

Resultado esperado	Indicador de Producto	Meta	Actividades
Memorias del exilio colombiano esclarecidas y reconocidas	Número de informes nacionales elaborados	8	Acopio documental, relacionamiento social y alistamiento institucional
			Talleres con socios/pares académicos y coordinación general del proyecto
			Trabajo de campo (Acopio de testimonios, talleres de memoria, entrevistas en profundidad y audiencias públicas)
			Procesamiento, sistematización y clasificación de información acopiada en trabajo de campo
			Presentación de informes de avance de investigación
			Análisis e interpretación
	Número de informes regionales elaborados	1	Acopio documental, relacionamiento social y alistamiento institucional
			Talleres con socios/pares académicos y coordinación general del proyecto
			Trabajo de campo (Acopio de testimonios, talleres de memoria, entrevistas en profundidad y audiencias públicas)
Número de informes generales elaborados	1	Lectura y retroalimentación de los informes de casos nacionales y de países fronterizos	
		Talleres con socios/pares académicos	
		Elaboración del informe general	

VIII. Cronograma de actividades

Casos Nacionales

Actividad	Meses																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
P1. A1. Relacionamiento (víctimas, instituciones, socios locales) y alistamiento institucional	X	X																
P1. A2. Acopio documental	X	X	X	X														
P1. A3. Talleres con socios/pares académicos y coordinación general del proyecto	X				X					X				X				
P1. A4. Trabajo de campo (Acopio de testimonios, talleres de memoria, entrevistas en profundidad y audiencias públicas)					X	X	X	X	X	X	X	X						
P1. A5. Procesamiento, sistematización y clasificación de información acopiada en trabajo de campo									X	X	X	X	X					
P1 A6. Presentación de informes de avance de investigación						X							X					
P1. A7. Análisis e interpretación													X	X	X			
P1 A8. Elaboración del Informe final															X	X	X	X

Caso Países Fronterizos

Actividad	Meses																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
P2. A1. Relacionamiento (víctimas, instituciones, socios locales) y alistamiento institucional	X	X	X	X																			
P2. A2. Acopio documental	X	X	X	X	X	X																	



P2. A3. Talleres con socios/pares académicos y coordinación general del proyecto	X			X				X				X							
P2. A4. Trabajo de campo (Acopio de testimonios, talleres de memoria, entrevistas en profundidad y audiencias públicas)						X	X	X	X	X	X	X	X						
P2. A5. Procesamiento, sistematización y clasificación de información acopiada en trabajo de campo									X	X	X	X	X	X					
P2. A6. Presentación de informes de avance de investigación					X					X							X		
P2. A7. Análisis e interpretación																	X	X	X
P2. A8. Elaboración del Informe final																			X
																			X
																			X
																			X

Informe General

Actividad	Meses																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
P3. A1. Lectura y retroalimentación de los informes de casos nacionales y de países fronterizos	X	X	X																	
P3. A3. Talleres con socios/pares académicos				X	X	X														
P3. A4. Elaboración del informe general						X	X	X	X											
P3. A5. Edición y lanzamiento público										X	X	X								